

RESOLUCIÓN DE 25 DE ENERO DE 2022 DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA POR LA QUE SE PROCEDE A LA CONTRATACIÓN DE PROFESOR/A ASOCIADO/A.

En virtud del concurso convocado por Resolución de la Universidad de Málaga de 26-02-21, y de conformidad con el Acuerdo elevado por la Comisión de Selección de Ayudantes, Profesores Ayudantes Doctores y Profesores Asociados de la Universidad de Málaga, en su reunión del 21-01-22.

Este Rectorado **RESUELVE** que, para la provisión de la plaza nº 015ASD19,

Perfil Docente: En asignaturas del área de conocimiento en las temáticas relacionadas con

las asignaturas de Proyectos y Normativa de Telecomunicación, asignatura obligatoria que se imparte en cuatro grados en la ETS Ingeniería de

Telecomunicación.

Procede contratar, en régimen de derecho laboral, a:

D./Da SERGIO PÉREZ PARRAS

Categoría: PROFESOR/A ASOCIADO/A

Dedicación: TIEMPO PARCIAL (3 HORAS LECTIVAS + 3 DE TUTORÍAS Y ASISTENCIA AL ALUMNADO)

Área de conocimiento: TEORIA DE LA SEÑAL Y COMUNICACIONES

Departamento: INGENIERIA DE COMUNICACIONES

El/la candidato/a propuesto/a dispondrá de un plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de la presente Resolución, para personarse en el Servicio de Personal Docente e Investigador y proceder, en su caso, a la formalización del correspondiente contrato.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, podrán interponer los interesados, potestativamente, recurso de reposición en el plazo de un mes, ante el Sr. Rector Magfco. de esta Universidad o recurso contencioso-administrativo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley reguladora de dicha jurisdicción.

No obstante lo anterior, interpuesto el recurso administrativo, deberá abstenerse de interponer el de carácter jurisdiccional, hasta tanto no sea resuelto el primero de forma expresa o presunta. Todo ello, sin perjuicio de la facultad de interponer cualquier otro que estime en conveniente.

Málaga, 25 de enero de 2022.

EL RECTOR

P.D.F.: LA VICERRECTORA DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

Fdo.: Yolanda García Calvente

Código Seguro de Verificación (CSV): PFIRMA-a959-6993-1fee-29ff-e469-56ca-380d-da5b

Verificable en : https://sede.uma.es/web/guest/verifica

FIRMANTE(1): YOLANDA GARCIA CALVENTE | FECHA: 27/01/2022 09:14 |

